



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS	ACTA No. 01-PLE-2011 Fecha reunión: 18 de enero de 2011 Hora inicio : 10:00 a.m. Lugar : Salón Pedro Francisco Bonó
--	---

Senador participante:

- Euclides Sánchez Tavárez, presidente.
- Juan Olando Mercedes Sena, secretario.
- Charles Mariotti Tapia, miembro.
- José María Sosa Vásquez, miembro.
- José Rafael Vargas, miembro.
- Manuel de Jesús Güichado, miembro.

Senadores ausentes con excusa:

- Félix Bautista Rosario, vicepresidente.
- Amílcar Romero, miembro.
- Prim Pujals Nolasco, miembro.
-

Personal de apoyo técnico y legislativo:

- Otto Grullón, abogado del Depto. Técnico de Revisión Legislativa (DETEREL).
- Maxime Taulé, coordinador técnico de Comisiones.
- Novis Medrano, secretaria técnica legislativa.

- - -TEMA TRATADO- - -

- ✓ Proyecto de ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORAALINO). Expediente no. 000161.
- ✓ Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORAALINO), presentado por la senadora Rosa Sonia Mateo. Expediente No. 00172.
- ✓ Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Barahona (CORABARAHONA), de la autoría del Senador Edis Fernando Mateo Vásquez. Expediente No. 00182.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

- ✓ Contrato de Ejecución de Obras No. 84-2010, a cargo del Consorcio Carretera Bávaro-Sabana de la Mar, para diseño, construcción y financiamiento de la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar y la construcción de una terminal portuaria en Sabana de la Mar, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00186.
- ✓ Contrato de Ejecución de Obras No. 105-2010, a cargo de la empresa Constructora ODEBRECHT, S. A., para los trabajos de urgencia para la reconstrucción de la carretera Río-Jarabacoa, remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00187.

--SÍNTESIS DE LA REUNIÓN--

El senador Euclides Sánchez Tavárez, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a los presentes y a seguidas dio lectura a la agenda de trabajo pauta para esta reunión.

Luego de esto, cedió el turno de ponencia al **senador José Rafael Vargas**, quien explicó que el año 2011 es el "Año de la Transparencia", designado mediante decreto presidencial, por lo cual ve la conveniencia de enfatizar en los proyectos de fiscalización y control de las obras públicas. Dijo que en los últimos años se ha estado desarrollando obras fundamentales para el país, pero que no hay forma de que se hagan las auditorías de manera obligatoria, mediante la Cámara de Cuentas, la Contraloría General u otro organismo establecido en la Constitución de la República, por lo cual ha querido proponer una iniciativa que llene esta limitación en cuanto las auditorías técnicas de obras especializadas.

Agregó que en estos momentos es conveniente la creación de un proyecto de Ley que se especialice en la auditorías de las obras, desde el diseño de la misma hasta su conclusión; añadió que este proyecto se encuentra bajo el amparo de un sinnúmero de decretos y leyes que avalan su contenido y que todo este material será depositado en Secretaría General Legislativa para la próxima sesión del Pleno Senatorial.

Informó que esta iniciativa fue creada bajo el consenso de un grupo de expertos en la materia, encabezado por el Ing. Juan Ramón Mella Flores; dijo que con miras a la formulación de esta iniciativa se llevó a cabo un seminario en el mes de noviembre del año 2010, en donde participaron los técnicos de la Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República, Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Instituto Dominicano de Auditores Externos, entre otras instituciones, con el objetivo de recoger informaciones y sugerencias al respecto.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

El **senador Vargas** dijo que de manera formal estará introduciendo este anteproyecto de ley, en la próxima sesión y propuso que para ir adelantado los procesos, se invite para una próxima reunión al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Cámara de Cuentas, Instituto de Auditores Externos, Contraloría General, entre otras instituciones, para que en conjunto puedan discutir el contenido de tan importante iniciativa. Afirmó que su principal interés es que exista un mecanismo adecuado de fiscalización y control de las obras especializadas.

El **senador Euclides Sánchez** acogió la propuesta del senador Vargas y convocó a la Comisión para el martes 25 de enero, del año en curso a las 10:00 de la mañana, con las instituciones antes señaladas; en dicho encuentro el proponente de la iniciativa, realizará una exposición más detallada del contenido del proyecto. Celebró la iniciativa del senador Vargas y su preocupación por el fiel cumplimiento de las leyes de nuestro país, agregando que en estos momentos la Comisión se encuentra apoderada de dos contratos de ejecución de obras del Estado.

El **senador Euclides Sánchez** agregó que en la Comisión Permanente de Obras Públicas del Senado se aprueban una serie de contratos sin ningún tipo de criterios, y que muchos de los senadores desconocen su contenido, en ese mismo orden, pidió que estos contratos sean evaluados por expertos técnica y financieramente, por lo cual sugirió que el Senado de la República cuente con una comisión técnica o una unidad de apoyo que evalúe el contenido de estos contratos y edifique a los miembros de las Comisiones.

Continuando con el contenido de la agenda de trabajo, el **senador Euclides Sánchez** hizo referencia a los proyectos de ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORAALINO), presentado por el senador Manuel de Jesús Güichardo, Expediente No. 000161 y el Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORALINO), presentado por la senadora Rosa Sonia Mateo, expediente No. 00172, el senador Euclides Sánchez pidió que se rinda informe favorable a los mismos.

El **senador Manuel de Jesús Güichardo** dijo que él había sometido ese mismo proyecto el 21 de diciembre del 2010, el cual fue trabajado, depurado y adaptado a la Constitución de la República, añadió que no tiene inconveniente en que los cuatro senadores de la Línea Noroeste firmen el proyecto como proponentes, por entender que no es un problema de protagonismo pero entiende que por el tiempo en que se depositó la iniciativa y el trabajo que se le ha realizado se debe dar prioridad a la propuesta por él.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

El **senador Charles Mariotti T.** dijo que respecto al tema de las CORAS debe hacerse un alto en el camino, y que si se van hacer las cosas bien, se debe hacer un ejercicio responsable, por lo cual pidió a la Comisión de Obras Públicas que se aboquen a escuchar a las diferentes instituciones relacionadas con el temas, entre ellas, el Instituto Nacional de Agua Potable, el Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo y que estas instituciones realicen un análisis de las Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado existentes, para conocer las experiencias de las mismas.

El **senador José Rafael Vargas** puso el ejemplo de las Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado que han tenido buen desempeño, entre ellas la de Santiago, Puerto Plata, La Romana, agregó que el problema no es la cantidad de empleados que tengan las corporaciones, sino más bien un problema de gerencia, por lo cual sugirió invitarlas para que edifiquen a la Comisión con sus experiencias.

El **senador Mariotti** dijo que se debe crear un marco que regule las CORAS y que se deben hacer las reuniones con las instituciones y luego ver si es factible seguir aprobando este tipo de iniciativa o más bien darle prioridad a la creación de los estándares para aprobar las CORAS.

El **senador Güichardo** pidió que se revise su propuesta y se tenga en cuenta la fecha en que fue introducida y el tiempo de estudio y adaptación que se le ha dedicado a la referida iniciativa.

El **senador Euclides Sánchez** acogió la propuesta del senador Mariotti y decidió invitar para el martes 1ero. de febrero a las instituciones relacionadas con el tema de las CORAS y escuchar sus experiencias y opiniones en cuanto a este tema, con el objetivo de tratar un marco regulatorio de aguas potables. Además solicitó, que mediante el departamento de Comisiones, se defina el tratamiento que se le debe dar a las iniciativas propuestas por ambos senadores, las cuales tienen el mismo objeto de estudio para luego presentar el informe legislativo favorable.

Los miembros de la Comisión pidieron que dicho informe sea firmado por todos los senadores relacionados con la línea fronteriza.

El **senador Euclides Sánchez** concluyó con el tema de los contratos de ejecución de obras Nos. 84-2010 y 105-2010, por lo cual sugirió que se invite a las compañías ejecutoras para que motiven estos contratos y a la vez puedan edificar a los miembros de la Comisión y aclarar cualquier duda o inquietud que se tenga al respecto.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

---DECISIONES TOMADAS---

- ✓ Presentar informe favorable a las iniciativas Nos. 00161 y 00172.
- ✓ Convocar a la Comisión Permanente de Obras Públicas para el martes 25 de enero, a las 10:00 de la mañana, con el tema de Auditorias Técnicas a las Obras Públicas.
- ✓ Convocar para el martes 1ero de febrero del año en curso a las 10:00 a.m. con el tema "Marco Regulatorio de las Aguas Potables", e invitar a las instituciones relacionadas con el tema.
- ✓ Convocar para el miércoles 2 de febrero, a las 10:00 a.m., para recibir a las compañías ejecutoras de los contratos de obras Nos. 84-2010 y 105-2010.

Acta elaborada por:	Novis Medrano Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones.
Acta revisada por:	Lic. Alma Rosa Mejía Correctora de Estilo Depto. Coordinación de Comisiones.
Hora de cierre:	11: 10 a.m.